

ACTA

III SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con quince minutos del día veintiséis del mes de marzo del año dos mil quince, conformando el quórum legal están presentes en el CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Susana Edith Rappo Miguez, el Dr. José Luis Castro Villalpando y el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: la Dra. Martha Alicia Palomino Ovando, el Dr. José Antonio Méndez Bermúdez y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. María Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Israel Ruiz López y en representación de la Dra. María de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Guillermo de Ita Luna; por la DES Ciencias de la Salud: la Mtra. Luminosa Soberanes de la Fuente, la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez y el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; por la DES de Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa, el Dr. Fernando Matamoros Ponce y el Dr. José Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Ex officio: el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. J. Antonio Meyer Rodríguez, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; el Dr. J. Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, y el Mtro. José Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación, y como Secretaria del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la versión final de la propuesta de creación del *Doctorado en Filosofía Contemporánea*
6. Evaluación interna anual de los programas educativos de posgrado
7. Aprobación de los lineamientos para el ejercicio de Proyectos VIEP 2015
8. Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación
9. Asuntos Generales
10. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión se puso a consideración del Pleno el Orden del Día, el cual fue aprobado sin objeción alguna, con respecto a las Actas de las Sesiones anteriores, después de hacerles algunas precisiones fueron aprobadas por unanimidad.

Pasando al siguiente punto, la Dra. Rosario Hernández Huesca, comentó que sólo está pendiente de revisión por parte de la Comisión de Reglamentación, el Reglamento General de Estudios de Posgrado los demás acuerdos se cumplieron al 100%.

Acto seguido se dio la bienvenida a los oferentes de la propuesta para la creación del *Doctorado en Filosofía Contemporánea* que presenta la Facultad de Filosofía y Letras, quienes expusieron al Pleno la

versión final de dicho programa, posteriormente se procedió a una ronda de preguntas a los oferentes y al terminar se agradeció su presentación. La Comisión Evaluadora leyó un pre-dictamen aprobatorio, el cual fue avalado por el Pleno del CIEP, por lo que se acordó recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del Doctorado en Filosofía Contemporánea presentada por la Facultad de Filosofía y Letras y realizar una evaluación académica integral en un plazo de cuatro años, a partir de la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario.

Con respecto a la Evaluación interna anual de los programas educativos de posgrado, la Dra. Rosario Hernández Huesca presentó la evaluación diagnóstica de cada uno de los programas educativos de posgrado, destacando los avances que han tenido algunos de ellos debido al seguimiento del Plan de Mejora establecido en años anteriores; así como la problemática de algunos otros programas que no han logrado alcanzar los indicadores requeridos para su acreditación. Comentó que el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, establece como meta el 90% de programas acreditados con la estrategia de cerrar aquellos programas poco pertinentes para la demanda actual, dando paso a los programas con mayor pertinencia. Por lo anterior, presentó los criterios para la suspensión temporal o definitiva de Programas Educativos de Posgrado (PEP) y se acordó que las Comisiones por DES del CIEP se reúnan con los responsables de estos PEP. Presentó también los tipos y montos de las cuotas que cada PEP cobra a los estudiantes, recordando la recomendación del Rector al respecto de mantener el espíritu público de la Universidad y disminuir los costos a lo mínimo posible, por lo que se acordó que las Comisiones de Normatividad y la de Políticas, trabajen de manera conjunta en el establecimiento de una política de pagos.

Siguiendo con el Orden del Día, el Dr. Eguibar presentó los lineamientos para el ejercicio de recursos y comprobación de gastos de *Proyectos VIEP 2015*, después de una breve discusión, se aprobaron con una pequeña modificación.

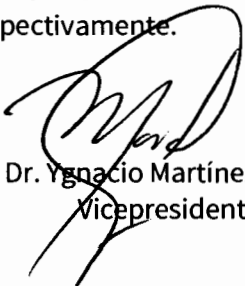
Sobre los *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Hernández informó que se enviaron a los oferentes las observaciones emitidas por las Comisiones Evaluadoras a las propuestas de creación de los programas de *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos*, *Maestría en Docencia e Intervención Psicopedagógica*, *Doctorado en Ingeniería (DESIT)* y del *Doctorado en Ingeniería del Lenguaje Computacional* para su atención, con respecto a las propuestas de la *Maestría en Artes* y del *Doctorado en Ingeniería Química*, informó que dichos programas se enviaron a las Comisiones Evaluadoras correspondientes y se está a la espera de los comentarios de las mismas.

Dentro de los *Asuntos Generales* se mencionó que los días 22, 23 y 24 de abril se llevará a cabo el *Foro de Investigación* en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, por lo que el Pleno acordó posponer la IV Sesión Ordinaria del CIEP para el jueves 30 de abril.

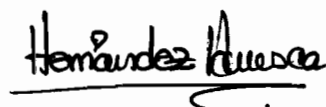
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del Doctorado en Filosofía Contemporánea presentada por la Facultad de Filosofía y Letras y realizar una evaluación académica integral en un plazo de cuatro años, a partir de la fecha de aprobación por el H. Consejo Universitario.
- 2.- Realizar reuniones de trabajo de las Comisiones por DES del CIEP con los responsables de los programas de posgrado.
- 3.- Aprobar los lineamientos para el ejercicio de *Proyectos VIEP 2015*.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. En mandado del Sr. el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP, respectivamente.


Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria